Arturo Arango Uribe <aarango@aguasyaguas.com.co>

Solicitud subsanar documentos - Proceso IP-DLS-003-19

1 mensaje

Arturo Arango Uribe <aarango@aguasyaguas.com.co> 3 de septiembre de 2019, 17:23
Para: info@transespecialesdelotun.com.co

Cordial saludo,

De manera atenta nos permitimos enviar documento con solicitud de subsanación, concediendo un día hábil para su respuesta, la cual debe ser enviada a más tardar el día miércoles 4 de septiembre antes de las 06:00 pm. a los correas aarango@aguasyaguas.com.co y yfvargas@aguasyaguas.com.co

ARTURO ARANGO URIBE
Jefe Departamento de Logística y Servicios
Aguas y Aguas de Pereira

Solicitud subsanar TEO (Tecnica y economica).docx
14K

Sede Administrativa
PBX: (6) 315 13 00
Edificio Torre Central
Carrera 10 N° 17 -55 piso 1
Centro de Servicios
Ventanilla Única
Pereira, Colombia
www.aguasyaguas.com.co
NIT 816.002.020-7

CO14/5755 CO14/5754

Solicitud subsanar TEO

1. **PESV**. Se requiere copia del documento y/o correo donde se pueda validar el número de radicado del PESV ante la Superintendencia de Puertos y Transportes; según condiciones de invitación en su numeral **4.4 Plan Estratégico de Seguridad Vial:** *"Por ser normatividad de estricto cumplimiento la elaboración e implementación del Plan Estratégico de Seguridad Vial para todas las empresas (Ley 1503 de 2011), se debe entregar copia del PESV vigente para la empresa de transporte y copia del acto administrativo que aprueba el mismo expedido por autoridad vial competente. Se considera elemento habilitante la presentación de la certificación de aprobación o el radicado del mismo ante la autoridad competente, lo anterior para garantizar el cumplimiento de la normatividad emitida por el Ministerio de Transporte".*

Sede Administrativa
PBX: (6) 315 13 00
Edificio Torre Central
Carrera 10 N° 17 -55 piso 1
Centro de Servicios
Ventanilla Única
Pereira, Colombia
www.aguasyaguas.com.co
NIT 816.002.020-7

CO14/5755 CO14/5754

---------- Forwarded message ---------
De: **info otun** <infootun@gmail.com>
Date: mar., 9 de jul. de 2019 a la(s) 16:44
Subject: RADICACION PESV TRANSPORTES ESPECIALES DEL OTUN
To: <VENTANILLAUNICARADICACION@supertransporte.gov.co>, <PESVCALIFICACIONYAPROBACION@supertransporte.gov.co>

[Texto citado oculto]
[Texto citado oculto]

1. MANUAL PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL TRANSESPECIALES DEL OTUN - V 2018 JUNIO.docx
861K

ventanilla Unica de Radicacion <ventanillaunicaderadicacion@supertransporte.gov.co> 4 de septiembre de 2019, 15:05
Para: info otun <infootun@gmail.com>

Cordial saludo,

En atención a su solicitud nos permitimos informar que este documento ha sido radicado el día de hoy bajo el # 20195605777932 Y debidamente direccionado para su respectivo trámite. Para hacerle seguimiento a su solicitud o saber el estado de esta, se puede comunicar al siguiente número de teléfono 018000915615 opción 4. Ya que este correo es un canal exclusivo de radicación.

De: info otun <infootun@gmail.com>
Enviado: martes, 3 de septiembre de 2019 5:52 p. m.
Para: ventanilla Unica de Radicacion <ventanillaunicaderadicacion@supertransporte.gov.co>; Plan Estrategico Seguridad Vial Calificacion Aprobacion <pesvcalificacionyaprobacion@supertransporte.onmicrosoft.com>
Asunto: Fwd: RADICACION PESV TRANSPORTES ESPECIALES DEL OTUN

[Texto citado oculto]

Sede Administrativa
PBX: (6) 315 13 00
Edificio Torre Central
Carrera 10 N° 17 -55 piso 1
Centro de Servicios
Ventanilla Única
Pereira Colombia
www.aguasyaguas.com.co
NIT 816.002.020-7

CO14/5755 CO14/5754

Yassin F. Vargas P.

De: info otun [infootun@gmail.com]
Enviado el: miércoles, 04 de septiembre de 2019 03:24 p.m.
Para: Arturo Arango Uribe; Yassin
Asunto: Re: Solicitud subsanar documentos - Proceso IP-DLS-003-19
Datos adjuntos: radicacion.pdf

Buenas tardes,

Teniendo en cuenta solicitud de subsanación dentro del proceso IP-DLS-003-19, sobre la radicacion del PESV ante la autoridad competente, me permito enviar escaneo del correo de respuesta con el numero de radicacion 20195605777932 ante la Superintendencia de Puertos y Transportes.

Por favor confirmar de recibido

El mar., 3 de sep. de 2019 a la(s) 17:23, Arturo Arango Uribe (aarango@aguasyaguas.com.co) escribió:

Cordial saludo,

De manera atenta nos permitimos enviar documento con solicitud de subsanación, concediendo un día hábil para su respuesta, la cual debe ser enviada a más tardar el día miércoles 4 de septiembre antes de las 06:00 pm. a los
correas aarango@aguasyaguas.com.co y yfvargas@aguasyaguas.com.co

ARTURO ARANGO URIBE
Jefe Departamento de Logística y Servicios
Aguas y Aguas de Pereira

--
Cordialmente,

Natalia Ceballos Álvarez
Secretaria Administrativa
Tel. (6) 325 6700 - (6) 335 0071
Calle 22 B # 14 - 10 Pereira - Risaralda
www.transespecialesdelotun.com.co

Antes de imprimir este mensaje, por favor, compruebe que es necesario hacerlo. Una tonelada de papel implica la tala de 15 árboles y el consumo de 250.000 litros de agua. El Medio Ambiente es cuestión de TODOS.